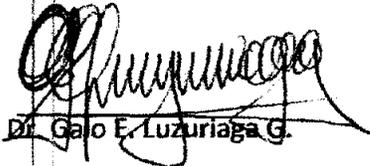


ACTA N° 4

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AZULUZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, cantón del mismo nombre, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos de la compañía y previa convocatoria escrita que suscribe el Presidente de la empresa, cuando son las 15H00 del día 17 de marzo del 2.014, en las oficinas de AZULUZ CIA. LTDA., ubicadas en el Centro de Negocios ETRON con frente a la calle Guayaquil 203, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria, los señores Galo Luzuriaga, Andrés Luzuriaga, Nataly Luzuriaga, Cristina Luzuriaga, Verónica Salcedo, quienes conforman el 100% del capital social. Preside la sesión el doctor Galo Luzuriaga y actúa como Secretaria, la señorita Cristina Luzuriaga, Gerente General de la empresa. Una vez instalada la sesión de Junta General Ordinaria, el Presidente pone en consideración de la junta los puntos de la convocatoria: 1.- Informe de la Gerente. 2.- Conocimiento del balance económico. 3.- Distribución de Utilidades; y, 4.- Nombramientos de Presidente y Gerente. Aprobado el orden de la sesión que consta de la convocatoria y luego del desarrollo de los mismos, la Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones: PRIMERA.- Aprobar el informe de la Gerente General sin ninguna observación. SEGUNDA: Aprobar el balance económico. TERCERA: Repartir las utilidades conforme lo dispone la Ley y de acuerdo al balance del ejercicio económico 2013. Los socios dejan expresa constancia de su agradecimiento al Dr. Galo Luzuriaga Guerrero, por su aporte en la formación y dirección de la empresa desde la fecha de su fundación hasta la actualidad. Una vez adoptadas estas resoluciones el Presidente clausura la sesión de Junta General Ordinaria cuando son las 17H00.



Dr. Galo E. Luzuriaga G.

PRESIDENTE.-



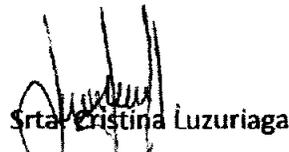
Sr. Andres Luzuriaga

SOCIO.-



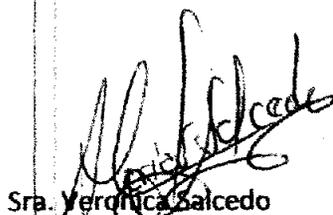
Srta. Nataly Luzuriaga

SOCIA.-



Srta. Cristina Luzuriaga

GERENTE-SECRETARIA



Sra. Verónica Salcedo

SOCIA.-